

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

316 *BURES 2001, S.L.*
 (SOCIEDAD ABSORBENTE)
 EUROGRUP 4, S.A.U.
 (SOCIEDAD ABSORBIDA)

Por acuerdo de las Juntas generales extraordinarias y universales de socios de las compañías Bures 2001, S.L. y Eurogrup 4, S.A.U., celebrada el día 15 de diciembre 2014, se acordó, por unanimidad, la fusión de la sociedad mediante la absorción de Eurogrup 4, S.A.U., por parte de Bures 2001, S.L., con subrogación de la absorbente en todos los derechos y obligaciones de la absorbida.

Asimismo, se establece el derecho de los socios, accionistas y acreedores a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y Balance de fusión, así que durante el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio, podrán los acreedores de las dos compañías oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 8 de enero de 2015.- El Administrador de Bures 2001, S.L. y Eurogrup 4 S.A.U., Alberto Elías Viñeta.

ID: A150000800-1